



*Por: Gerencia Sub Regional*

En la Provincia de San Ignacio se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria – 2024 del Comité Regional de Desarrollo de Frontera e Integración Fronteriza de Cajamarca (COREDIF-C), donde se aprobó el Plan de Trabajo para el Desarrollo e Integración Fronteriza – 2024.

Dicho plan incluye la realización de actividades que promoverán el desarrollo en nuestro territorio de frontera; así como la intervención articulada entre los niveles de gobierno y el fortalecimiento de capacidades a funcionarios de los Gobiernos Locales para la Formulación de su Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC. Además, se destacó la priorización de proyectos de inversión pública y la promoción del comercio, con el objetivo de contribuir al desarrollo humano y uso sostenible de los recursos de esa zona de frontera.

Presidió la sesión el gobernador Roger Guevara Rodríguez, con la participación de consejeros regionales, el gerente sub regional Cristian García, autoridades policiales y militares, así como autoridades ediles y funcionarios.

El COREDIF de Cajamarca, conforme a lo establecido por la Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza - Ley N° 29778, está encargado de promover actividades vinculadas al desarrollo e integración fronterizas dentro de su jurisdicción, de conformidad con la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza.